

TOTAL TEK S.A.

D. M. de Quito, 28 de noviembre de 2007

Señor
Francisco Javier Córdova Chehab
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **TOTAL TEK Sociedad Anónima.**, en reunión mantenida el día de hoy, resolvió designar a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, gestión que la desempeñará por un período de dos (2) años, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito, con las atribuciones y deberes que le confieren la Ley y los Estatutos Sociales

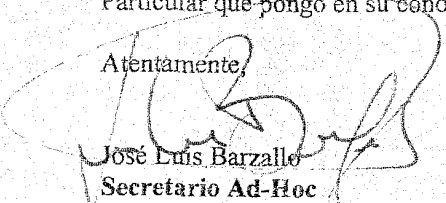
Como Presidente de la compañía **TOTAL TEK Sociedad Anónima.** debe ejercer las atribuciones señaladas en el Estatuto Social.

Este nombramiento reemplaza al anteriormente otorgado a favor del señor Francisco Barba Gyenco el 24 de mayo de 2007, inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de junio de 2007.

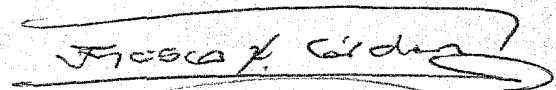
Los deberes y atribuciones inherentes a su cargo se encuentran detallados en el Estatuto Social de la compañía que consta en la escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el 22 de agosto de 2003, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de septiembre de 2003.

La Junta General de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar este nombramiento. Particular que pongo en su conocimiento para los fines de Ley.

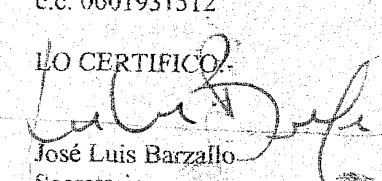
Atentamente,


José Luis Barzallo
Secretario Ad-Hoc
JUNTA DE ACCIONISTAS

EN LOS TERMINOS DEL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE ACEPTO LA DESIGNACIÓN DE **(PRESIDENTE)** DE LA COMPAÑIA **TOTAL TEK Sociedad Anónima.** En el D.M. de Quito el 28 de noviembre de 2007.


Francisco Javier Córdova Chehab
c.c. 0601931512

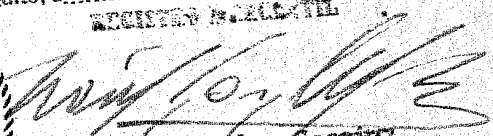
LO CERTIFICO


José Luis Barzallo
Secretario
C.C.:1709491722

Lo enmendado VALE



Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el No. **76** del Registro de Nombramientos Tomo No. **139** Quito, a **3 - ENE. 2008**


Dr. Raúl Caybar Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO